

Francisco de Orellana, 31 de marzo de 2008

Señor
Fausto Medardo Sandoval Abril
Presente.-

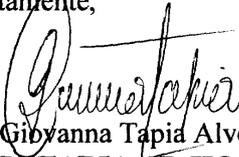
De mi consideración:

Con el presente cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta general Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **RECTILABMOTOR RECTIFICADORA Y LABORATORIO DE MOTORES CIA. LTDA.**, reunida en esta ciudad el 28 de marzo del 2008, resolvió por unanimidad nombrar a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la citada compañía, para el periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro de la Propiedad del Cantón Orellana.

Sus principales deberes y atribuciones se encuentran establecidos en el artículo Décimo octavo de los estatutos sociales de la compañía, constantes en la escritura pública de constitución otorgada el 18 de febrero del 2008.

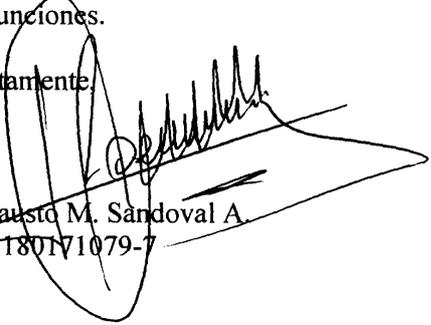
Al hacerle participe de tan acertada designación, me permito desearle éxitos en sus funciones.

Atentamente,


Dra. Giovanna Tapia Alvear
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON DE ACEPTACIÓN: En la ciudad de Francisco de Orellana, a los 31 días del mes de marzo de 2008, el que suscribe **FAUSTO MEDARDO SANDOVAL ABRIL**, portador de la cédula de ciudadanía No. 180171079-7 declara que acepta el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **RECTILABMOTOR RECTIFICADORA Y LABORATORIO DE MOTORES CIA. LTDA.**, obligándose a cumplir legalmente sus funciones.

Atentamente,


Sr. Fausto M. Sandoval A.
C.C. 180171079-7

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de octubre y Chimborazo

Fco. de Orellana

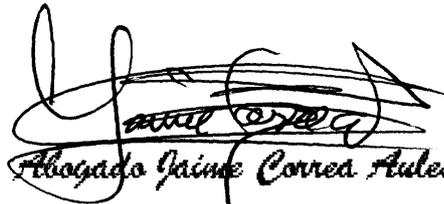
Orellana

Ecuador

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mi cargo.

CERTIFICO: Que en esta fecha ocho de abril del año dos mil ocho a las 17H30', queda legalmente registrado el Presente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA RECTILABMOTOR RECTIFICADORA Y LABORATORIO DE MOTORES CIA. LTDA. S.A. A FAVOR DE FAUSTO MEDARDO SANDOVAL ABRIL**. Queda inscrita bajo el Nº 34 Folio Nº 34 del Tomo Uno del libro de inscripciones del año 2008.

Fco de Orellana, a 08 de abril del año 2008.-



Abogado Jaime Correa Aulestia.

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTON FRANCISCO DE ORELLANA**